

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

¿Festejos...? ¡allá cuidaos!

Si Ricardo de la Vega cogiera por su cuenta á nuestro malhadado Ayuntamiento, seguramente que sacaría de él argumento más que necesario para hilvanar un sainete de esos tan saladísimos que hacen desternillarse de risa y hasta tirarse por el suelo y romperse la indumentaria.

Me sonrío irónicamente de «La Verbena de la Paloma» con su morena y con su rubia hijas del pueblo de Madrid, teniendo como tenemos aquí una colección de ediles *codorniu* capaces de confeccionar un programa de festejos que cause la ingenua hilaridad del mismísimo Felipe II, que la primera vez que frunció su labio la sonrisa, se murió de miedo su médico de cámara.

A esto, ya se sabe lo que dirán los interfectos; ¡si no hay dinero! No hay, no hay; ¡la eterna comidilla de siempre!... ¿Pero quién tiene la culpa de que Uds. no sepan buscarle? ¿O es que con cruzarse de brazos y esperar á que se le traigan cumplen con el sagrado deber que se han impuesto para sus convecinos?

Un Ayuntamiento es el tutor de un pueblo y el tutor que contrae la obligación de sostener á unos menores, no debe, no puede permitirse que los deje morir de hambre por que no tenga pan. Está obligado, debe obligarse á que le busque ó á que confiese ante el consejo de familia su incapacidad para ser sustituido por otro de mejores luces y más activa decisión.

¿Digo algo?

Parece que no coordinan estas consideraciones tratándose de festejos, pero por aquello de, entre col y col lechuga, *meto este pequeño lapsus* por si quieren recogerle los que ejercen la tutoría y fijarse con algo más de detenimiento en que su incuria y apatía *impulsa por un desfiladero* á la población y que antes de que se estrelle en la ruina final y próxima, debe evitarlo ó dejar que otros pongan la retranca.

En todas las poblaciones cultas constituyen los festejos hoy día, dados los usos y costumbres de la moderna sociedad, una fuente de riqueza por la que se consigue dar vida al comercio y la industria, haciendo que ingrese y se reparta una porción de miles de duros que impotan los forasteros atraídos por el cebo sugestivo de unas fiestas y la perspectiva de unos días de jolgorio. Hasta en la positiva y materialista ciudad condal en la que hace años no se preocupaban de la feria, en la confianza de su grandeza urbana y su riqueza fabril, se han organizado este año las grandes fiestas de la Merced con las cuales se han llevado la gente de todas las provincias de España siendo incalculable la cantidad de miles de duros que habrán circulado en esos días, de mano en mano, en Barcelona.

Hay quien cree que el asunto de las fiestas solo por ser fiestas, es uno de los más secundarios ya que no el último.

Error crasísimo de los que no tienen la menor noción de economía política y no creen en la riqueza indirecta, no viendo más que el valor positivo de la moneda contante y sonante dentro de su bolsillo particular. Vayamos á meterle en la cabeza, que puede aumentar su capital, á un individuo que por que vive de su renta sin dedicarse á industria ni negocio alguno como no sea el de prestar á un 60 por

ciento, le decimos que con las fiestas y la afluencia de viajeros se beneficia. La inmediata contestación que obtendrán ustedes será: ¡Allá cuidaos! A mi no me van á dar nada los forasteros....

¡U! ¡Ta day, imbécil! le diría yo; pues si en la población ingresasen millones y el comercio se enriqueciese y la industria viviera desahogadamente ¿no se rebajarían los impuestos? ¿no le costarían á Ud. más baratos los artículos? ¿no encontraría Ud. una economía en sus gastos y por ende un aumento en su capital...?

«Pero... sí, sí; váyales Ud. con esas historias, como dicen ellos, á la multitud de *cerebros acéfalos* que pululan por el mundo con detrimento de la humanidad sensata. Esta es la tierra del *¡allá cuidaos!* frase excesivamente gráfica del indiferentismo ignaro y el egoísmo innato.

Pero, eso sí, como enfáticos y petulantes lo somos muy mucho.

Mucha pólvora, mucha gaitilla, mucha música;... ¡mucho, mucho ruido!

Cartelones de colores, con más números en el programa que la lista grande, pero sin ningún premio; es decir, sin nada que valga un perro chico.

Cohetes por aquí, chupinazos por allá, repiques por arriba, trompetazos por abajo y total... eso, mucha pólvora en salvas y mucho ruido y pocas nueces.

Pero, después de todo, lo que dirán los concejales... ¡Allá cuidaos!

¡Y lo peor es que los vecinos, ¡¡¡los comerciantes!!! dicen lo mismo!

Dicen la eterna frase. ¡Allá cuidaos!... y no se cuidan de sus propios intereses.

Supongamos que se les dijera, á unos y otros, que el día de la Santa se podía dar una corrida de novillos con dos novilleros de los que más cartel tienen. Por ejemplo *Relampagueito*, que al decir de los revisteros taurinos es una especie de *coloso petit* y *Calerito* que en una corrida de gran pánico en Madrid tuvo que encargarse de acabar con ella; y supongamos que se trajera para esta corrida ganado de Juanito el de Carreros que tan grato recuerdo ha dejado en la becerrada de El Gran Pensamiento. Me parece que el cartel para una plaza como esta es de lo mejor con respecto á lo que se puede traer y me parece que muy bien merece la pena de que se hiciera lo posible porque se verificase la novillada siquiera porque no se diese el bochornoso caso de que sea el único año que no se abra la plaza de toros el día de Santa Teresa; pues bien, supongamos al mismo tiempo que viene un empresario y dice: Yo traigo ese cartel; pero como la entrada que hace la plaza no da, ni con mucho más; lo necesario para cubrir gastos, solicito del Ayuntamiento 500 pesetas de subvención y dispensa de los derechos de consumos y del comercio, pues justo es que se ayude al Municipio en parte proporcional, 1.000 pesetas.

Es muy de sentido común, que 1.000 pesetas entre todo el comercio y 500 para un Ayuntamiento, casi no merecería la pena de hablar más del asunto y quedaría hecho; pero ya verán Uds. como todos aflojan el hombro sin importárseles un ardite que sea, el de Avila, el primer cartel de fiestas de su Excelsa Patrona sin corrida de toros.

Lo principal es que haya ruido, y teniendo ya pólvora y música... lo demás... ¡¡allá cuidaos!!!

NANCLARES.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Patatas.

Con las lluvias últimas y con las insinuaciones que ha hecho el Gobierno, de que se propone rebajar ó suprimir todos los impuestos que gravan al trigo y á las harinas, se ha contenido el alza de los cereales y ha vuelto á cotizarse el trigo superior en Valladolid de 51 á 51'50 reales fanega de 94 libras, habiéndose operado alguna baja más ó menos ligera y permanente en casi todos los mercados.

En Madrid se cotiza el trigo bueno de 58 á 62 reales fanega, según la procedencia.

La tendencia es indecisa.

Sin embargo, basta repasar las cotizaciones de estos últimos días y compararlas con las que alcanzaron los trigos en la Península durante el mes de Julio, para hacerse cargo del alza que, poco á poco, han ido experimentando todas las clases de aquel cereal, especialmente en los más importantes centros productores de Castilla. Por efecto de esta alza gradual y firme, los compradores han observado una actitud de expectación más explicable. A la vez aumenta la importación de trigos.

Del extranjero han llegado á Barcelona 1.275 toneladas de Rosario de Santa Fe; 2.900 de Taganrog, y otro cargamento de Kerth.

Según la estadística publicada en la *Gaceta de Madrid*, entraron en España, procedentes del extranjero, durante el mes de Julio, 23.787 mil 393 kilogramos de trigo. Pero no obstante, el mercado continúa con la misma firmeza, pues el extranjero también mantiene precios altos.

Las noticias de Rusia son algo más satisfactorias y modifican bastante los cálculos que se hicieron sobre la producción del imperio moscovita.

**

Harinas.—Los precios de este polvo están en alza, á pesar de que la primera materia en el mercado de Barcelona ha estado en estos últimos días con marcada tendencia de baja.

Tanto las fábricas de Madrid como las de Valladolid y de otras plazas de Castilla, han elevado sus precios una y dos pesetas en saco de 100 kilos.

**

Vinos y alcoholes.—Se han anidado algo las transacciones, pues los cosecheros que aún tienen ocupadas sus bodegas tratan de dar salida al vino y la demanda se aprovecha de esto para hacer su negocio.

Las esperanzas no son tan optimistas como hasta hace poco; témesese que, continuando la sequía, la uva madure ya sin más humedad y que se reduzca, por consiguiente, en un tercio la próxima cosecha.

En Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) se ha cotizado el vino tinto á 16 reales la arroba.

En Madridejos (Toledo) se paga el vino blanco á 11 reales cántaro; tinto, á 12.

En Salamanca se vende el tinto á 26 reales cántaro; blanco, á 28.

En San Clemente (Cuenca) se cotiza: tinto, á 10 reales arroba.

Los vinos y alcoholes continúan en Barcelona á los mismos tipos que en la semana anterior.

Dentro de lo muy reducido del negocio los precios de los alcoholes tienden al alza en Santander. Sin embargo, en las listas de almacén aun figuran para el artículo los precios siguientes: caña de Cuba, de 94 á 100 pesos pipa; ron

de San Juan, de 170 á 175 pesetas hectólitro alcohol de vino de 39°, de 155 á 160.

Los precios de los vinos españoles en Cete no han tenido variación.

**

Aceites.—Por efecto de la sequía ha sido muchísima la aceituna que no ha llegado á la mitad de su desarrollo, y la cosecha próxima se verá muy mermada. Los precios de los aceites, según las últimas cotizaciones, han sido: en Sevilla, de 38 1/2 á 39 reales arroba; en Valencia, de 39 á 40; en Córdoba, de 36 á 39; en Jaén, á 39, clase superior; en Almería, de 39 á 40, y en Huesca, á 90 pesetas los 100 kilos.

La plaza de Valencia ha estado encalmada y los precios han sido: superiores del país, 53 reales; idem de Tortosa, 47; medianos, 44; bajo, 40; de Toledo, 44; andaluz superior nuevo, 40; idem para fábrica, 36; maní del país 41; Mozambique, 34; manchego superior 41; mediano, 39. Los precios son por arrobas de 30 libras fuera de puertas.

Anuncian de Marsella que el mercado de aceites finos empieza á animarse, habiéndose declarado el alza en los precios.

**

De la próxima cosecha de patatas hay noticias contradictorias, y en general malas. Todo se ve influido por la sequía tan frecuente en España.

PARA LAS DAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Curiosidad y deber. — En casa de Armand.—Novedades otoñales.—Las pieles.—El terciopelo-muselina.—Los cachemires.

En alas de nuestra curiosidad femenil y del deseo de dar cuenta á nuestras queridas lectoras de la última palabra en materia de modas de otoño y de lo que se piensa y dispone para el próximo invierno, estos días hemos dedicado algunas horas á visitar los talleres de algunos de los modistos más renombrados, y ustedes dirán si nuestras gestiones han resultado ó no provechosas. En unos talleres nos hemos concretado solamente á curiosear modelos y á tomar notas, y en otros, además de hacer ambas cosas, recogimos impresiones de labios del mismo jefe de la casa.

Entre estos siempre nos ha merecido gran autoridad Armand, que es un modisto que si por su fisonomía recuerda mucho á la del espiritual poeta Edmundo Rostand, por su buen gusto en la combinación de telas y adornos es un refinador artista y por su porte elegante y por su distinción bien puede ser tomado por un *spornant* de altos vuelos.

Y teniendo absoluta seguridad de que no habíamos de perder el tiempo, solicitamos del buen Armand, no una entrevista, sino una conversación que apagara nuestra curiosidad y satisficiera nuestros deseos, accediendo el gran modisto inmediatamente á nuestra pretensión.

—En cuanto á novedades de otoño, señora —nos dijo Armand,—poco nuevo puedo decir, porque la frecuencia con que visitais mi exposición y consultais mis acuarelas os tienen al corriente de todas las novedades reservadas para la presente estación.

Sin embargo de esto, algo hay que no conocéis.

Durante el verano se inició la tendencia á despojar á las faldas de todo adorno, á imprimirlas la mayor sencillez posible; pues bien, en el presente otoño esa tendencia se acentuará aun más, tanto que hasta quedarán por com-

pleto proscriptos los volantes y toda clase de guarniciones, reservándose éstas únicamente para los cuerpos.

—¿Y qué podeis decirme respecto á los tejidos?

—Que en el actual otoño y en el próximo Invierno volverán á estar muy en boga los paños de tonos bajos, cuyo aspecto será el de esos tejidos que pierden la viveza de sus colores por la acción de la luz que reciben en los escaparates durante varios días.

El violeta de Parma, el gamuza, el pardo bosque, el albaricoque, el grosella, el granate y hasta el verde tan despreciado no hace mucho, serán los colores más favorecidos, pero la última palabra ha de ser el «co que derroche.»

Prueba de lo que os digo es aquella entrada de otoño confeccionada con paño verde Nilo.

La falda, como veis es redonda, y si no fué por su cola no tocaría el suelo. Es ajustada, en la cintura y la redondean tres pliegues plenos cuyo ancho no escende de dos centímetros.

El cuerpo es un pequeño bolero muy ajustado y abierto, dejando á la vista una camiseta de tafetán verde chiné. Las mangas, amplias y abiertas por debajo del codo, para dejar al descubierto un frunce del mencionado tafetán, estando guarnecidos los puños con botones de oro esmaltado.

—Me han dicho que en las pieles habrá una verdadera revolución en el invierno que se avecina.

—Y no son inciertos vuestros informes.

—No duño que me favorecereis confiándome algunos de los secretos que guardáis para sorprender á las elegantes.

—Aunque con el temor de que algunos de nuestros proyectos sufran más ó menos importantes modificaciones, os diré que se abusará mucho de las pieles, de las que se han hecho grandes pedidos á los mercados de Noruega, Dinamarca y Rusia.

—Vamos, ustedes suponiendo que después de un verano muy caluroso viene un invierno en exceso frío, nos preparan vestidos propios de las crudezas de San Petersburgo y Viena.

—No hemos pensado tal cosa, pero tal vez hayamos proyectado muy cuerdamente sin saberlo.

—Antes se consideraba como una extravagancia de mal gusto que en el adorno de una toilette entraran diversas piezas; en la próxima estación no se pensará así y se verán, por ejemplo, corbatas de «petit-gris» guarnecidas con un festón de topo negro; otras de nutria blanca adornada con escamas de nutria rubia, y también hermidas combinadas con cibelinas; zorros con «petit-gris», y linceos con hermidas.

—¿Y qué podeis decirme respecto á los tejidos?

—Que se preparan sorpresas encantadoras, como por ejemplo que los tejidos blancos han de tener gran éxito, sobre todo en las toillettes de noche y en las de recepciones, disputando su preponderancia á los terciopelos negros.

Pero la nota más saliente la darán los terciopelos muselinas.

¿Os sorprende este nombre? Pues escuchad. Se llamarán así unos terciopelos flexibles y ligeros, porque carecen de apresto, y sus colores serán los de toda la gama de la pederria: granate, rojo rubí, verde esmeralda, violeta amatista, azul záfiro, etc.

También se prepara una gran variedad de tejidos chiné en lana y seda, paños-muselina y cachemires de la India; pero la mayor novedad en estos tejidos ha de ser el verdadero cachemir indio, el que se hace con pelo de yacks, que es más ténue y ligero que el que se obtiene del capullo de seda.

Otras cosas nos dijo el célebre Armand; pero lo que más resalta por su interés es lo transcrito, y como esta «crónica» es ya excesivamente larga, nos despedimos hasta la próxima, que dedicaremos á lo escuchado de labios de otro modisto.

Mme. Robert.

París 25 de Septiembre.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Próximamente á las diez, los pitos de los serenos y las campanas de algunas parroquias,

anunciaron al vecindario que se había declarado un incendio.

Este tuvo lugar en el almacén de un taller de carros situado en las inmediaciones del Puente, en la carretera de Piedrahita.

En dicho almacén se guardaban las maderas, carros y todo lo ya construido, habiendo sido pasto de las llamas la mayor parte de ello.

Gracias á ser un edificio aislado no hubo que lamentar mayores males, pues fué tal el ímpetu del fuego, que en poco más de media hora quedó el almacén reducido á cenizas.

El edificio, que estaba asegurado, era de la propiedad de D. Benito Velayos, quien le tenía arrendado á los maestros carreteros Agustín Vicente y Teodoro Cruz.

Por la tarde estuvieron trabajando los operarios en el almacén, sin que al salir notaran nada anormal, ignorándose las causas que motivaron el siniestro.

La familia del ex inspector de policía señor Barez, que habita en la fábrica de harinas de D. Isidro Benito y compañía, fué la primera en notar la existencia del incendio, siendo la que dió la voz de alarma.

En el lugar del suceso vimos á todas las autoridades.

Las fiestas de la Santa

EL PROGRAMA

Día 14.—A las doce de la mañana el repique general de campanas, el disparo de multitud de cohetes y voladores, los acordes de la música y la popular dulzaina, anunciará la festividad que en el siguiente día celebra la iglesia.

Se adornarán con colgaduras los balcones de los edificios que ocupan las autoridades y corporaciones y los de los particulares que quieran asociarse al regocijo general.

A las dos de la tarde tendrá lugar la procesión para trasladar la imagen de la Santa desde su iglesia á la Catedral.

Limosnas á los pobres de la localidad, en el Palacio del Rey Niño.

A las ocho de la noche tendrá lugar en la Plaza de la Constitución la primera función de fuegos artificiales, preparados por el pirotécnico de esta capital D. Arturo Esteban.

Día 15.—A las seis de la mañana partirá del Palacio Consistorial la banda municipal de música y las dulzainas del país, que recorrerán las calles de la población tocando escogidas dianas.

El Cabildo celebrará á las nueve y media de la mañana en la Catedral, solemne función en honor de la Seráfica Virgen del Carmelo, con asistencia de la Corporación municipal, ocupando la Sagrada Cátedra el elocuente orador D. Baldomero Torres.

Terminada la función saldrá de la Basílica, presidida por el Ayuntamiento y con el concurso de las corporaciones, hermandades y cofradías, la solemne *Procesión general*, que recorrerá el itinerario de costumbre, terminando en la iglesia de la Santa.

A las cuatro de la tarde tendrá efecto la tradicional despedida de la Virgen del Carmelo y la Santa, con el ceremonial acostumbrado.

Las sociedades Círculo del Recreo y Casino Hijos del Trabajo, celebraran bailes en sus salones y los habrá también populares.

Día 16.—La banda de música y las dulzainas tocarán dianas por diferentes calles de la capital.

A las diez de la mañana se celebrarán en la iglesia de Santa Teresa, los solemnes cultos que según costumbre dedica el Ayuntamiento, en nombre de la ciudad, á su Excelsa Patrona. El sermón estará á cargo del magistral, don Gervasio Esteban.

Se colocará cucañas en las Plazas de la Constitución y del Alcázar, con diversos premios.

Fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución.

Día 18.—Se celebrará en la iglesia de la Santa la solemne función religiosa que consagra á la Seráfica Doctora los gremios de la Industria y del Comercio.

Día 20.—A las once de la mañana se verificará en el Palacio Consistorial la distribución

de premios concedidos en los últimos exámenes á los niños de las escuelas municipales y á los alumnos de la especial de dibujo.

Día 22.—Cultos religiosos. En este último día de la Novena costea la función religiosa el Ilustre y Real Patronato de la Santa, terminando las funciones con una solemnísimá procesión que recorrerá las principales calles de la ciudad.

NOTICIAS

Hace bastante tiempo digimos que existía en la Serrada, pueblo muy cercano á la capital, la epidemia variolosa.

Dicennos, sin que respondamos de la noticia, que la epidemia continúa y que no se observan por parte del vecindario los más elementales principios de higiene por lo que, de día en día, va tomando mayor incremento hasta el punto de que algunas personas, temiendo al contagio, han emigrado á esta ciudad.

Bueno sería que tanto las autoridades de aquí como las de allí, de ser esto cierto, tomaran, si no lo han efectuado ya, enérgicas medidas que tiendan á evitar la propagación.

Ayer estuvo en esta capital celebrando una entrevista con el Alcalde Presidente, D. Eugenio Montes, el cual se propone dar una corrida de novillos el día de la Santa, si se le facilitan los medios necesarios para ello, dadas las condiciones deficientes de esta plaza.

Ha regresado á Madrid después de pasar el verano entre nosotros, la distinguida familia de Pelaez.

También regresó ayer á la Corte con su señora é hijos, D. Manuel Viguri.

Es de conveniencia para los propietarios rurales y labradores recordar que, á tenor de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902 y reglamento para su ejecución, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados durante los meses de Octubre y Noviembre, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las sementeras.

Ayer, y con gran concurrencia de amigos del finado, tuvo lugar el sepelio del popular industrial D. Juan Martín, fallecido en la tarde del lunes.

Reciba la familia nuestro pésame.

Con motivo del viaje de S. M. el Rey á Salamanca y Zamora, habíase destinado á dichos sitios, numerosa fuerza de la Guardia civil de esta Comandancia, la que á su regreso á esta capital fué revisada de armamento por el coronel del noveno tercio D. Constantino Braca Rodríguez, quien en el mixto de ayer salió para Arévalo, donde se hallaba el resto de la comandancia con igual objeto.

Si uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad, nuestro compañero de redacción Sr. Chamorro.

Por la Comisión provincial en unión del Comisario de Guerra de esta plaza, se han fijado los siguientes precios medios para la liquidación y abono de suministros durante el mes actual:

Ración de pan, 28 céntimos; idem de carne, 38; idem de vino, 11.

Piensos: cebada 99 céntimos y paja 28 céntimos.

Utensilios: litro de aceite 1'14 pesetas, kilogramo de carbón 8 céntimos, idem de leña 2 céntimos.

En el tren mixto de ayer salió con dirección á la Corte el Ilmo. Sr. Obispo de Tonkin.

Por el señor Tesorero de Hacienda se ha dictado una providencia declarando incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas á los contribuyentes morosos de la zona de

Mombeltrán y por los conceptos de territorial é industrial, carruajes de lujo y del impuesto de utilidades del actual ejercicio.

Se halla vacante la plaza de médico titular de El Tiemblo, con la dotación anual de 999 pesetas, por la asistencia á 125 familias pobres.

Ha regresado de Madrid el ilustre y laureado pintor D. Manuel Domínguez.

Desde hoy ya no admiten viajeros los trenes mixtos llamados de verano que pasan por la estación de Avila á las siete de la tarde y doce de la noche.

De los trenes de la temporada veraniega solo queda el exprés correo de Santander que pasa para Madrid á las siete y cinco de la mañana.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY

Pasteles de coco.

El Recaudador interino de Hacienda en la zona de Mombeltrán D. Ladislao Fernández, ha nombrado auxiliar subalterno para la recaudación voluntaria y ejecutiva á D. Virgilio Barba, vecino de Villarejo del Valle.

Ha fallecido en esta capital doña Damiana San Segundo, esposa del conocido industrial D. Andrés Arribas.

Reciba la familia, nuestro sentido pésame.

Han salido para Madrid los Diputados provinciales y queridos amigos nuestros D. Regino Rodríguez, D. Benito M. Bermúdez y don Miguel Pérez Lastras.

A propuesta de la Comisión permanente de Pósitos de esta provincia, han sido nombrados Subdelegados especiales para que giren visita de inspección á los emplados del ramo D. Juan de la Cruz Nieto, D. Alberto Tejedor, D. Luis Dávila y D. Esteban Jiménez.

Ha salido para Bilbao, acompañado de su distinguida familia, el Capitán Ayudante de la Dirección de Caballería del ministerio de la Guerra D. Mariano Blanco.

Procedentes de Asturias donde han pasado el verano, llegaron ayer á esta capital las distinguidas señoritas de Diaz Esteban.

Ha fallecido en esta, la joven Felisa García Jiménez, hija de nuestro estimado amigo, el Administrador del coche correo de Peñaranda, D. Antonio García Santamaría.

Enviarnos á la familia el testimonio de nuestro pesar.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

En *Boletín* extraordinario, fecha de ayer, publica la Administración de Hacienda de esta provincia una circular acerca de la formación de matrículas para el año de 1905.

Ha fallecido en Velayos el niño Germán Muñoz, hijo de nuestro estimado amigo, el industrial de aquella localidad, D. Gaspar Muñoz Robledo, al cual, así como á la demas familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Se hallan vacantes:

En la S. I. C. de Oviedo la canongía magistral.

El plazo para la presentación de documentos termina el día 14 del corriente.

—En la S. I. C. de Orihuela una canongía con cargo de predicar cuatro sermones y defender en la prensa intereses religiosos.

El plazo de presentación de documentos termina el día 16 de Octubre.

—En la misma Catedral un beneficio con cargo de maestro de ceremonias, con igual plazo de presentación.

—En Santander se ha anunciado un concurso general para proveer las siguientes parroquias vacantes: de término 4; de segundo ascenso 3; de primer ascenso 3; de entrada 68; rurales de primera 35 y rurales de segunda 34.

El plazo de presentación de documentos termina el día 5 del próximo mes de Noviembre y los ejercicios literarios se verificarán los días 15 y 16 del mismo.

Procedentes del Norte llegaron esta mañana el R. P. Nozalada con D. Ignacio Pidal y don Antonio Aguilar, con su distinguida señora.

TRIBUNALES

Juicios orales.

Día 6.—Causa procedente del juzgado de Arenas contra Demetrio Isla, por desacato. Abogado, Sr. Delgado.

Otra del de Avila contra Enrique García. Abogado, Sr. García.

Juicio por Jurados.

El día 10 del mes actual darán principio en esta Audiencia los juicios por Jurados, habiéndose señalado.

Del diez al trece para que se vean cuatro causas procedentes del Juzgado instructor de esta capital; la primera, contra Guillermo Torollo, por robo; la segunda, contra Anastasio Gutiérrez, por robo; la tercera, contra Inocencio García y otra, por parricidio, y la cuarta, contra Antolín Beltrán, por homicidio. Los días dieciocho y diecinueve para que se vea una causa procedente del Juzgado instructor de Piedrahita, seguida contra Eugenio Rodríguez y otros tres por robo.

Los días veinticinco al veintinueve, para que se vean cuatro causas procedentes del Juzgado instructor de Cebrenos; la primera seguida contra María Presentación de la Cruz, por homicidio; la segunda contra Anastasio García, por violación; la tercera, contra Felipe Herran y otro por falsificación, y la cuarta, contra Ricardo Fernández, por homicidio.

Los días dos al veintitres de Noviembre inclusivos para que se vean nueve causas procedentes del Juzgado instructor de Arenas de San Pedro; la primera, contra Isidro Pérez, por violación; la segunda, contra Juan Cerro, por asesinato; la tercera, contra Gregorio Prados y otros por robo; la cuarta, contra Santiago Infante, por violación; la quinta, contra Juan Fernández Chinarro y otros, por asesinato; la sexta, contra Anastasio Casado y otro, por homicidio; la séptima, contra Prudencio Acacio Rodríguez, por homicidio; la octava contra Narciso Díaz y otros, por homicidio; y la novena, contra Francisco García y otro, por homicidio.

Los días veintiocho de Noviembre al cinco de Diciembre inclusivos para que se vean cinco causas procedentes del Juzgado de instrucción de Arévalo; la primera, contra Severiano Herrero, por violación; la segunda, contra Venancio Alvarez, por homicidio; la tercera, contra Joaquín Ferrero y diecisiete más, por delito contra la forma de gobierno; la cuarta, contra Félix Pérez, por asesinato, y la quinta, contra Leopoldo Robledo y otros, por falsedad.

Los días diez al diecisiete de Diciembre inclusivos, para que se vean dos causas procedentes del Juzgado de instrucción del Barco de Avila, la primera, contra Antonia García, por incendio; la segunda, contra Clemente Gómez y otros, por asesinato.

Liedo, Calandria.



CONGRESO

Madrid 4.

Después de un ruego hecho por Mollada, Vincenti pide la suspensión del reglamento en la ley del descanso dominical hasta que por medio de una información amplísima, pueda verse de qué manera puede reformarse la ley de manera que haga posible su cumplimiento. No satisfecho Vincenti con la contestación

del ministro Sánchez Guerra, anuncia una interpelación que queda aplazada para mañana.

Nougués denuncia á la Compañía del Norte por haber despedido en Tarragona varios obreros que querían cumplir el descanso dominical.

Ruega el presidente del Consejo á la mesa que se reproduzcan todos los proyectos de ley que hay presentados al Congreso y se hallan pendientes de discusión.

Esto dá lugar á una serie de discretos y habilidades entre Romanones y Maura por haber preguntado el primero si el proyecto de Villaverde sobre saneamiento de la moneda estaba comprendido entre los que Maura pedía se pongan á discusión. En esta discusión, Maura, como siempre estuvo explícito.

Previo otro ruego del Sr. Riu, contestado también por Maura se procede á la elección de Comisiones permanentes que quedan constituidas así.

De actas: Aparicio, Isasa, Lombardero, Tovar, España, conde de Albay, Amat, Cañal, López Puigcerver, Canalejas (D. L.), conde de Romanones, Junoy, Suárez Inclán (D. F.), Guillerna y Jorro.

De incompatibilidades conde de Sallent, Castell, Rodríguez de Cela, marqués de Cañada Honda, Chavarri, Ferratjes, Picón, Bahía, Díaz Cordobés, Gil Becerril, Alvarado, Aura Boronat, barón del Sacro Lirio, Tenorio y Núñez Reinoso.

Suplicatorios para procesar á señores diputados: Sres. Dato, García Alix, Vadillo, González Besada, Azcárate, Canalejas (D. J.), conde de Romanones y Llorens.

Comisión inspectora de la Deuda: Sres. Cortezo, marqués de Torrelaguna y García Prieto.

SENADO

Dada cuenta del fallecimiento de los Senadores D. Zóilo Espejo, conde de la Cañada, marqués de los Castellones y duque de Denia, á propuesta del Presidente á cuyas manifestaciones se asocian López Domínguez y Salvador, se consigna en acta el sentimiento de la Cámara.

Sobre el Tratado con Francia hace una pregunta Gullón, que desea saber si se ha firmado, contestando el ministro de Estado que sí, pero que nada puede adelantar acerca de ninguno de sus extremos.

Después de algunas preguntas del conde de Casa Valencia y del marqués de Reinoso, don Amalio Jimeno hace otra acerca del estado en que se encuentra el proyecto de ley sobre el servicio obligatorio.

Hace Aguilera otra pregunta referente al ensanche de Madrid y se entra en la

Orden del día.

Procédese á elegir la Comisión de fomento y conservación de la Biblioteca, resultando elegidos los señores Echegaray é Hinojosa.

Para la Comisión mixta, inspectora de las operaciones de la Deuda pública, son elegidos marqueses de la Viesca y de Urquijo y el vizconde de Campo-Grande.

Seguidamente el Senado se constituye en Secciones.

Se dá cuenta del nombramiento de presidentes, vicepresidentes, secretarios y vicesecretarios de las Secciones; se toma el acuerdo de reunirse mañana en Secciones, y se levanta la sesión á las cinco de la tarde.

Comentarios.

En el Congreso produjo gran revuelo, no solo lo que se decía que pensaba hacer Dato, contestando al discurso de Romero Robledo opuesto á toda tendencia que signifique intervención del Estado en la cuestión social, sino también las explícitas palabras de Maura, quien contestando una pregunta de Romanones, dijo, las siguientes palabras, «E Gobierno no está conforme del todo, con el proyecto de saneamiento de la moneda del Sr. Villaverde.» añadiendo, dirigiéndose á la mayoría «¿Les esto claro?»

Tales manifestaciones produjeron en la Cámara extraordinario efecto y dieron lugar á una serie de conferencias celebradas entre Villaverde y Maura, entre el primero y Moret y Romanones, estos últimos por haber renunciado la presidencia de la Comisión del proyecto de Villaverde, Moret y desear el Gobierno que sea el autor de la misma quien le sustituya.

Hay, pues, revuelo y tienen muchos que Villaverde se separe de la mayoría por este motivo, aunque la generalidad cree que todo se reducirá á una discrepancia en materias económicas que se salvará fácilmente, pues que Villaverde y sus amigos continuarán dentro del partido conservador.

Aunque este ha sido el asunto del día, algo se ha hablado del tema de la unión de los liberales, comentándose una larga conferencia celebrada por los Sres. Montero Ríos y Canalejas en el salón de conferencias del Senado, otra del Sr. Canalejas con el general López Domínguez y la conversación que en el Con-

greso sostuvieron los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas.

Sobre este tema se oyen diversas opiniones; nosotros hemos ya expuesto reiteradamente la nuestra, y hemos de esperar los hechos para no incurrir en las contradicciones que son naturales en la información de asuntos políticos de esta índole.

Hemos oído que mañana ó el jueves celebrarán una conferencia los Sres. Montero Ríos, López Domínguez, Vega de Armijo y Canalejas para cambiar impresiones acerca de la situación política y campaña parlamentaria.

También se ha comentado que al salir para Villaharta Silvela, acudiera un gran golpe de diputados á despedirle en la estación y que entre ellos figuraran todos los ministros.

TELEGRAMAS

El Rey en Teruel.

Madrid 5, 3 m.

A las ocho ha llegado S. M. Esperábase en los andenes las autoridades, el Claustro universitario, la Audiencia y gran número de Comisiones particulares.

Acompañábase el Príncipe de Asturias y el general Linares.

El general March mandaba las tropas. Dábanle escolta el escuadrón de Alcántara y las secciones de alabarderos y batidores.

Después del Te Deum, visitó la Casa Consistorial, el nuevo cuartel y el Instituto «Los Arcos», siendo aclamado incesantemente.

Al salir del *unch* con que le obsequió la Diputación, levantábase el Rey en su carruaje para corresponder, con los brazos abiertos y saludando, á las demostraciones de entusiasmo generales de la muchedumbre.

Su Majestad va muy complacido. Hubo un derroche de flores y palomas.

La gente del pueblo ha dirigido al Rey infinidad de frases cariñosas.—Almodóbar.

Rusia y Japón

Victoria rusa

Madrid 5 4, m.

Un telegrama de Nagasaki al *Daily Telegraph* afirma que durante el combate librado en los días 22 y 23 entre los japoneses y la guarnición de Port-Arthur, ésta hizo una salida, y completamente destruyó un regimiento japonés.

De 4.000 hombres que le formaban solo quedaron 12 con vida.—Almodóbar.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos Angel José García Sánchez.

Defunciones Mercedes Martín Barroso.

Consumos.—Recaudación del día 3.—305'68 pesetas.

Matadero público.—Día 3.—Se sacrificaron un tero, 47 lanares y 17 cerdos con un peso de 2.321 kilogramos, devengando un arbitrio de 101'58 pesetas.

OFICIAL

FACTA DEL 3.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en los meses de Julio, Agosto y Septiembre último.

Idem id. á propuesta de la Dirección general de los Registros sobre nombramientos de Notarios y Archiveros de protocolos.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 4 de Octubre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 50 á 51 rs. fanega.
Centeno, de 36 á 37.
Cebada, de 32 á 33.
Algarrobas, de 33 á 40.
Harina 1.^a extra, á 20 reales arroba.
Idem de 1.^a S. á 19'50
Idem de 1.^a P. á 19.
Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 3

El mercado de trigos encalmados. Faltan compradores. Vendióse trigo de Salamanca á 51 reales las 94 libras, de Ataquines á 52.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado de 300 fanegas que se pagaron de 51'75 á 52 reales.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 51 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 50 1/2 á 51 reales fanega.

Centeno 100 id. de 38 á 38 1/2.

Cebada 200 id., á 32 id.

Algarrobas 400 id., á 40 id.

Tendencia sostenida.

Temporal bueno.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 4 de Octubre de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	669'7	18'0	SE.	Despejado.
3 t.	670'0	14'0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 18'0

Temperatura máxima al sol, 24'0

Temperatura mínima, 6'0

Idem media 12'0.

Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.

Evaporación id. id. 4'0.

Agua recogida 3'0

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 6.—San Román.

Cultos.

En la S. A. J. Catedral renovación solemne de las Sagradas Formas en la Misa mayor y por la tarde los cultos del mes del Rosario.

En las parroquias, Santo Tomás y Mosen Rubí sigue el mes del Rosario en los términos anunciados.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Bendición, quedando S. D. M. Expuesto por el primer viernes. La iglesia se cierra al anochecer y se abre á las seis y media de la mañana.

En la Soterraña el Rosario al anochecer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Belen en San Vicente ó en la Catedral privilegiada.

Venta de estiércol para abono de tierras.

Se vende un muladar grande existente en las Hervencias. Para tratar dirigirse á D. Ramón Castillo García y Soriano en Avila.

—5—5 a—

AVILA. Tipografía de Suñeres de A. Jiménes

Herniados Quebrados, leed.

Llegará á esta ciudad, permaneciendo el día 8 del actual, en la fonda del Comercio, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, quien prácticamente demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que toda clase de hernias se contienen y curan mediante los maravillosos aparatos de su invención, que, además de reunir todas las virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. No dejad de visitarle. Folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Nota. Dicho especialista estará en Arévalo, fonda del Pajarito, el día 7 de Octubre.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



LA CATALANA **LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

ARTES GRAFICAS

PERFECCION • RAPIDEZ • ECONOMIA

Clichés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHÉS

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.
Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, á propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro	10 ptas.
» » color	12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

AL CAPRICHIO

DE

Juan Garcia Encinar.

REYES CATÓLICOS, 14, 16 y 18, AVILA

Todo aquel que quieravestir con economía y elegancia, visite esta nueva casa, en la seguridad de que tanto en la confección como en el corte, quedará complacido.

Necesario es que no confundais esta casa con otras, por más que no es fácil, pues ninguna otra trabaja en los precios que ésta lo hace, y, para demostrarlo, a continuación inserto marca de precios:

Trajes para caballero, dibujos y estilo modernistas, confección esmerada y garantía en el arte, de..... **20 pesetas á 100.**

Idem para niños, de..... **5 » á 50.**

Gabanes y pardesús para caballeros, de..... **40 » á 130.**

Se hacen todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, garantizando su corte y confección

Grandes existencias en lanería, sedería, camisería, géneros de punto é infinidad de artículos, imposibles de enumerar.

AL CAPRICHIO

Casa que vende en sastrería un 25 por 100 más barato que ninguna.



Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

* MIL PESETAS *

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y O. Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Medicinas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos médicos de diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 11 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Descansad de imitaciones.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aleboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.
Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»
MIRANDA DE EBRO
Para pedidos, noticias, etc., Sebastián Fernández, D. á Duquede Alba, 6, Avila.